



Ministerio
de la Mujer
y Desarrollo Social

Viceministerio
de Desarrollo Social

Fondo de Cooperación
para el Desarrollo Social
FONCODES

AVISO DE RECTIFICACION DE CONVOCATORIA

El Equipo Zonal de Ica del FONCODES, hace de conocimiento de los interesados y del público en general, que el Aviso de Convocatoria para la selección y registro de agentes externos: **Capacitadores Sociales**, publicado el día 07 de abril de 2010, en la página web del FONCODES y en el Diario "La Opinión" de Ica, por error involuntario, señala requisitos que resultan incompatibles con la Directiva N° 04-2010-FONCODES/UGPI/UGFDP/UGDCIC. Por tal razón, se hace pública rectificación del mencionado aviso de convocatoria, y se reprograman las fechas del Cronograma, en la forma y tiempo que indica el aviso subsiguiente.

CONVOCATORIA

EL FONDO DE COOPERACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL – FONCODES, EQUIPO ZONAL DE ICA, de conformidad a lo establecido en la Directiva N° 04-2010-FONCODES/UGPI/UGFDP/UGDCIC, "Procedimiento para la Convocatoria, Calificación y Asignación de Agentes para los Proyectos de Infraestructura Social y Económica-Productiva", efectúa la presente convocatoria para su registro de agentes, en los Servicios de Capacitación Social:

1. PROFESIONES

- Profesionales de las Ciencias de la Educación, Sociales, Ciencias de la Salud u otra profesión afín.

2. CONVOCATORIA

La recepción de documentos se realizará desde el 12 hasta el 19 de abril de 2010.

Los profesionales que se citan en el numeral 1, presentarán sus documentos durante el plazo de recepción de los mismos.

3. REQUISITOS GENERALES

Los "Postulantes" deberán reunir los requisitos y condiciones siguientes:

- Ser persona natural.
- En el caso de Capacitadores Sociales, deberá contar con Título Académico o grado académico de Bachiller.
- Declaración Jurada de que goza de buena salud y tiene disponibilidad para viajar a cualquier lugar de la jurisdicción zonal.
- Declaración jurada de no estar inhabilitado para contratar con el Estado.
- No estar inscrito en alguno de los módulos de la Base de Datos a que se refiere el Instructivo para la aplicación de la Resolución de la Dirección Ejecutiva N° 062-2002-FONCODES/DE, aprobado por Resolución de la Dirección Ejecutiva N° 227-2002-FONCODES/DE".
- Presentar adecuadamente el "Formulario Estándar" (Solicitud del Postulante - Anexo 02), (impreso y en medio magnético o correo electrónico) y currículum vitae documentado.
- Respecto a la especialidad, para el presente caso, los postulantes deben señalar: "Para Capacitadores Sociales".

4. REQUISITOS ESPECÍFICOS.- PARA CAPACITADORES SOCIALES:

AGENTES	ESPECIALIDAD	EXPERIENCIA MINIMA	
		EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	EXPERIENCIA LABORAL ESPECIALIZADA
Ciencias de la Educación	Educación y Profesores de todos los niveles y especialidades	02 años.	1 año
Ciencias Sociales, Económicas y Administrativas	Antropólogos, Sociólogos, Psicólogos, Asistentes Sociales, Economistas, Administradores y Comunicadores Sociales.		
Ciencias de la Salud	Enfermeros, Nutricionistas, Obstetrices, Médicos y psicólogos		
Ciencias Agrarias y profesiones afines	Agrícola, Agronomía, Forestal, Industrias Alimentarias, Zootecnia, Biología, u otras profesiones afines al trabajo de desarrollo de capacidades sociales en ámbitos urbanos y/o rurales.		

OTRAS CONSIDERACIONES

- Para el caso de capacitador Social, la experiencia laboral general y la experiencia especializada se contabilizará a partir del grado de bachillerato.

CRONOGRAMA

1. Inicio de la convocatoria 12 de abril de 2010.
2. Cierre de la convocatoria 19 de abril de 2010.
3. Evaluación y Calificación 20 – 26 de abril de 2010.
4. Publicación de Resultados 27 de abril de 2010.

Puntaje mínimo para pasar a la entrevista personal: 50 (cincuenta) puntos.

Nota: El "Formulario Estándar", se puede descargar de la pagina web de FONCODES (www.foncodes.mimdes.gob.pe) o en su defecto recabar en la Oficina de FONCODES ICA, sito en la calle Lima N° 367 – Segundo Piso, en horario de atención al público (09:00 a 12:00 y de 15.30 a 17.00 horas).

Ica, 09 de Abril de 2010.

Calle Lima N° 367 – Segundo Piso
T. (056) 227195
ICA



www.foncodes.gob.pe
www.mimdes.gob.pe

Av. Paseo de la República N° 3101 San Isidro
T.: (511) 421-2102
Lima 27-Perú
Sede Central MIMDES
Camaná N° 616 Cercado - Lima
T.: (511) 626-1600
Lima 01-Perú